

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.--TOLEDO

### CONSULTA

Enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón** y **D. Fernando González**.

### CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 3.º

## Excursión escolar.

Con inmensa satisfacción presentamos el sábado último el espectáculo hermoso que ofrecían más de treinta alumnos y alumnas de las escuelas nacionales de Añover de Arriba y Alameda de la Sagra que, en compañía de sus distinguidos Profesores **D. Trifón Gómez**, **D.ª Tomasa**, **D.ª Manuela Rodríguez**, **doña Dolores Gil** y **D. Antonio Bravo**, visitaron esta ciudad.

Fueron recibidos en la Estación, en nombre del Sr. Alcalde, por el Secretario de esta Junta local de primera enseñanza **D. Evencio Martín Olivares**, y, al llegar á la plaza de Zocoduro, fueron saludados por los señores Maestros y Maestras de la capital con Comisiones de sus alumnos, quienes les dieron la bienvenida á los excursionistas, fraternizando muy afectuosamente con ellos y dando ocasión á que el propietario de este diario, impresionado por el espectáculo que presenciaba, y con el grande amor que siente hacia los niños, les dirigiera frases cariñosas y demostrara sus entusiasmos á los Profesores por su labor educativa que estaban realizando.

Los expedicionarios ocuparon cuatro coches y visitaron la Fábrica de Armas, la Escuela de Artes Industriales y San Juan de los Reyes, admi-

rando los progresos de la industria nacional, los trabajos realizados en la citada Escuela por los alumnos y las bellezas que encierran los claustros y la Iglesia, así como las riquezas que atesora nuestra Catedral, viéndose á los niños y niñas tomar notas en las libretas, que al efecto traían, de cuantas explicaciones se les daba.

En el tren de las cuatro veinticinco salieron de Toledo los excursionistas; seguramente, al llegar á sus respectivas localidades, habrán hecho presentes á sus familias, á sus compañeros y á sus convecinos, las muchas atenciones que se les prodigaron en la capital, llevando fuertemente grabado en sus ánimos los deberes que impone la hospitalidad, y recordarán siempre con agrado esta excursión, que tantas enseñanzas les ha proporcionado.

Los citados Sres. Maestros, en nombre de sus discípulos, nos rogaron hiciéramos presente su gratitud al Sr. Alcalde, á los Sres. Directores de la Fábrica de Armas y de la Escuela de Artes Industriales, al señor Arcipreste, á los Sres. Maestros y Maestras de la capital, y á sus compañeros de otras Escuelas nacionales, y nosotros, al cumplir gustosos con su encargo, hacemos votos por que las excursiones escolares se propaguen por toda la provincia, llevando con ello orientaciones sanas á las prácticas escolares.

## En Carpio de Tajo.

No es esta la primera vez que quien estas líneas suscribe ha tenido ocasión de trazar algunos rasgos para, desde la Prensa, cantar las excelencias de las fiestas cívicas que la culta población de Carpio de Tajo sabe celebrar de vez en cuando, dando así muestras de que sus dignas Autoridades, y el pueblo todo, tienen conciencia de cuáles son sus deberes, á dónde deben encaminarse, cuál es la vía recta que á la prosperidad y felicidad conduce.

Hoy, pues, tenemos sumo gusto, una gran satisfacción, al poder escribir otra nueva página con motivo de la fiesta cívico-religiosa que tuvo lugar en tan culto pueblo en la tarde del 24 del pasado.

Galantemente invitado por mi querido compañero el muy digno y celoso Maestro de dicha villa **D. José Arias Cerezuela**, tuve el gusto, á la par que el honor, de asistir á tan brillante fiesta, que la motivaba la bendición y entrega de nuestra gloriosa enseña, nuestra Bandera nacional, que al puesto de la Guardia civil de dicha localidad regalaba el Ayuntamiento.

Describamos ahora, siquiera sea atropelladamente, tan hermosa y culta fiesta.

A las tres de la tarde todo el pueblo hallábase congregado en la gran plaza. A la puerta de las Casas Consistoriales se hallaba preparada, encima de una mesa adornada con exquisito gusto y elegancia, nuestra santa enseña, que, de allí á pocos momentos, fué bendecida por el digno y virtuoso Cura Párroco, quien á continuación de la religiosa ceremonia, pronunció muy expresivas frases alusivas al acto.

A continuación tomó la palabra el muy digno Alcalde **D. José Quintanilla**, quien, lleno de un gran entusiasmo, pronunció un elocuente discurso, en el que con gran vehemencia excitaba al pueblo para que siempre recordara sus deberes para con la Patria.

Muy oportuno estuvo al recordarnos, con tal motivo, el hermoso discurso que tres meses há pronunciara en Torrijos el ilustre Gobernador de esta provincia **D. Fernando Boccherini**, á propósito de una conferencia pedagógica que, en unión de otras

ilustres personalidades del orden docente, había dado en dicha capital del partido.

«En dicha conferencia—nos decía el Sr. Quintanilla—nuestra primera Autoridad, con el corazón lleno de amargura, se lamentaba del indiferentismo con que en España se toma por muchos la idea ó concepto de lo que es la Patria; pues mientras nuestro aguerrido, valiente y heroico Ejército se sacrificaba pocos años há en aras de la Patria allá en lejanas aguas, otros ciudadanos, ajenos por completo á estos sacrificios, se entretenían en diversiones cual si nada les importara cuanto en aquellos Ingares ocurriera....»

»Decía también nuestro Gobernador que se hacía de todo punto necesario que todos tomásemos parte con verdadero empeño en levantar el espíritu patriótico de una raza cuya historia, por cualquier página que se la abra, está llena de episodios que nos honran y enaltecen.... Sí, sí que hay amor patrio en España—agregaba—lo que sucede es que hay necesidad de despertarle, pues á veces parece que se halla aletargado, perezoso.... Y nos recordaba, lleno de ardor y de entusiasmo, los grandes hechos de un Pelayo, de un Churruga, de un D. Mariano Alvarez, de otros cien y cien héroes de la guerra de la Independencia, que prueban mil y mil veces la bravura, la nobleza, el ardor de nuestros compatriotas para la defensa de nuestra amada Patria.»

Así decía nuestro Gobernador en aquella memorable conferencia á la que tuvimos el honor de asistir.

«Ojalá—agregaba el Sr. Quintanilla—que esta fiesta fuera fiesta obligada en todas partes para ir demostrando que si tenemos una madre á quien defenderíamos con alma y vida, la Patria, que es madre de todos, todos debemos defenderla.... El juramento de fidelidad á la Bandera no debe quedar reducido sólo para los militares; todos, absolutamente todos, militares y paisanos, tenemos el deber de defender la Patria, de jurar nuestra Bandera,....»

Terminó diciendo: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey!

Y atronadores vivas resonaron por todo el pueblo.

A continuación usó de la palabra el entusiasta Maestro ya citado don José Arias, quien, en brillante y brioso discurso, supo describirnos hermosos episodios de nuestra gloriosa historia nacional; y luego, dirigiéndose muy especialmente á los niños de ambas Escuelas allí congregados con sus respectivas banderas, les decía: «España es nuestra madre; nosotros, los españoles, somos sus hijos; y, como esta madre querida es tan grande y está tan alta, para besarla tenemos que besar la Bandera roja y gualda que la representa, y, abrazando y besando la Bandera española, se abraza y se besa á España, que es vuestra familia,

vuestro pueblo, vuestra provincia, y todas las que constituyen nuestra noble Nación.»

Tributó luego muy justos elogios al benemérito Instituto de la Guardia civil, haciendo entender á los niños la sublime misión que en la sociedad desempeña tan brillante cuerpo.

Después los niños entonaron el himno á la Bandera, cuyas voces angélicas embalsamaban el ambiente con aroma genuinamente patriótico.

Durante la bendición y discursos daban guardia de honor, en armas terciadas, los números que constituyen allí este puesto. Terminado este acto, el Sr. Alcalde tomó la Bandera y fuimos todos, en ordenada procesión cívica, y á compás de las armónicas notas de la banda municipal, hasta el Cuartel para izar nuestro pabellón, acto que, á los acordes de la Marcha Real, realizó el dignísimo Comandante del puesto D. Pedro Gómez Manrique, quien luego tomó la palabra para dar las gracias al pueblo en nombre de sus Autoridades superiores, por sí y por sus dignos compañeros. Con expresivas frases, llenas de un acendrado amor á su benemérito Cuerpo, á su Patria y á su Bandera; repitió el juramento que al ingresar en filas hiciera, renovando así sus promesas de defender nuestra santa enseña hasta derramar la última gota de su sangre. Las condecoraciones que tan digno soldado ostenta con orgullo sobre su pecho son pruebas claras de que sabe ser y es un excelente hijo de la Patria.

Terminado este acto regresamos todos al Ayuntamiento, donde se sirvió un excelente refresco. Luego la banda continuó ejecutando varias de las piezas de su escogidísimo repertorio, y las hermosas carpeñas, que en numerosos racimos por allí bullían, disfrutaron de la alegría propia de la fiesta.

Hé aquí por las que debieran sustituirse esotras fiestas, esotros espectáculos que, en vez de enaltecernos, nos denigran y envilecen.

Las fiestas cívicas; las fiestas que tienden á conmemorar los grandes hechos de nuestros hombres ilustres, de nuestro glorioso Ejército; las fiestas que tienden á desarrollar los nobles sentimientos, debieran, sí, ser las preferidas por el pueblo, debieran ocupar el lugar de esotros groseros, denigrantes y repugnantes espectáculos que no pueden causar en el alma, en el corazón, más que destrozos, bastardeando así los más nobles sentimientos.

La *fiesta nacional* debe ser, no aquella que las gentes han dado en llamar así, sino la que realmente debe llevar tan hermoso nombre, como es la fiesta que tiene por fin imprimir en el niño, en el hombre, el sublime sentimiento de la Patria. ¡Esta, ésta y no otra es la verdadera *fiesta nacional!*

Digamos todos: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Bandera nacional! ¡Viva la Guardia civil!

MARIANO MARTÍN COFRADER.  
La Mata 26 Septiembre 1911.

## SECCIÓN OBRERA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió anteayer mañana la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de cumplir el trámite que determina la ley electoral de elegir, entre sus miembros, el que ha de presidir la Junta municipal del Censo.

La importancia que este cargo tiene hizo á los obreros asistir en su totalidad, no ocurriendo lo propio con los patronos, que fueron muy pocos los que acudieron á la citación y, por consecuencia, el nombramiento recayó en el obrero Juan Acuña.

Esta noche empezarán los ensayos en el Teatro de Rojas de las obras que han de constituir la función que el Grupo Artístico organiza para el día 8 del actual.

Hoy han abandonado el servicio los dependientes del contratista de la limpieza pública porque, según nos aseguran, los Guardias municipales, obedeciendo acertadísimas órdenes de su Jefe Sr. Lucía, les exigían la limpieza de las calles en debida forma.

Después de hablar con el contratista han reanudado sus tareas.

Informado bien de ésto, procuraré dar detalles á los lectores.

D. A.

## EN EL SEMINARIO UNIVERSIDAD DE SAN ILDEFONSO

### APERTURA DE CURSO

Según prometimos en el número de ayer, y hora 10,30 de la mañana, fué inaugurado el Curso académico de 1911 á 1912, en este Centro de enseñanza.

Atentamente invitados, fuimos unos de los asistentes á dicho acto, celebrado con gran solemnidad en el Salón de Actos de dicho Centro, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, acompañado del preconizado Obispo D. Ramiro F. Valbuena, del Profesorado, y una numerosa y selecta concurrencia, en la que ostentaban representación todos los Centros de enseñanza de esta capital, entidades de la misma y Prensa local.

Dió principio el acto con la celebración de una Misa á toda orquesta terminada la cual, se procedió á la inauguración del Curso, leyendo el Sr. Secretario una razonada y bien escrita Memoria, en la cual figuraban hermosos párrafos sobre las doctrinas del crucificado y de las ventajas y desarrollo de la educación, y en particular de la religiosa, demostrándola con gran alteza de miras y provechosos ejemplos.

Acto continuo se procedió al reparto de los premios que fueron adjudicados á los alumnos por su aprovechamiento durante el curso anterior.

los cuales los recibieron de manos de sus Profesores en medio de nutrida salva de aplausos por parte de todos los asistentes.

Nuestra enhorabuena á los señores Rector y Profesores del mismo, la que hacemos extensiva á los aventajados alumnos, á todos los cuales deseamos un feliz resultado en sus enseñanzas.

## AYUNTAMIENTO

### Las sesiones de ayer.

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martos, se reunió la Junta Municipal de Asociados, que estaba citada para sesión extraordinaria.

Asistieron los Concejales Sres. Medina, López (L), Guzmán, Bueno, Garijo, Ortiz, Muro, Conde, López (M.) y Martín, y los Asociados Sres. Arce, Del Valle, Robles, Escobar, Rodríguez y Velasco.

Se dió lectura por el Sr. Secretario á dos comunicaciones del Sr. Gobernador civil, una autorizando el presupuesto extraordinario por no existir en éste extralimitación legal, y otra desestimando, por improcedente, el recurso interpuesto por algunos Sres. Concejales con respecto á formalización de créditos de ejercicios anteriores, objeto de dicho recurso, por estimar la mencionada Autoridad que no es de su competencia y sí del Tribunal de cuentas, en su día, la reclamación formulada por aquellos Concejales.

La Junta se dió por enterada de dichas resoluciones y se levantó la sesión.

A las siete dió principio la sesión ordinaria de Ayuntamiento, que también fué presidida por el Sr. Martos, con asistencia de los Sres. Medina, López (L), Bueno, Guzmán, Garijo, Conde, Muro, Pintado, Martín, Peláez, López (M.), Ortiz y Gutiérrez.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los asuntos comprendidos en la

### ORDEN DEL DÍA.

Instancia de D. Hilario Alarcón, solicitando que se le adjudique el servicio de poda del arbolado de los jardines y paseos públicos, acordándose que pase á la Comisión para que fije condiciones.

La misma suerte corren otras instancias de la Profesora de la Escuela del tercer distrito, que pide se la facilite vivienda capaz y decorosa, ó cantidad para adquirirla, y de D. Vicente Tormo que se ofrece á dar clases de idiomas y de primera y segunda enseñanza á determinado número de alumnos de las Escuelas públicas y á los Guardias municipales.

Oficio del Director de la Cárcel, interesando la ejecución de algunas obras en dicho edificio; se acordó que por el Arquitecto se forme el presupuesto de los gastos que hayan de ocasionarse en aquéllas y que después pase á la respectiva Comisión para que proponga.

Otro del Sr. Arquitecto, sobre conitnación de las obras del depósito de aguas en construcción, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Otro del mismo, pidiendo autorización para adquirir y colocar mojones en

los terrenos de Pozuela, que es concedida.

Carta del Sr. Alcalde de Córdoba, sobre propaganda del turismo. Después de ligera discusión se acordó tomarla en consideración y se conteste que el Ayuntamiento de Toledo está dispuesto á cooperar en tan importante asunto, si se incluye á nuestra artística é histórica ciudad en el *Carnet* de viajes del turismo.

Resultado de las gestiones practicadas para la devolución al Archivo municipal de la Real Carta de Carlos V, concediendo perdón á los toledanos por su participación en el alzamiento de las Comunidades de Castilla. El Sr. Medina explica la desaparición de tan importante documento, que se encuentra actualmente en el Museo de Infantería, y después de alguna discusión habida entre aquél y los Sres. Garijo, Muro y Pintado, se acordó recabar del Ministerio de la Guerra la devolución del citado documento al Archivo municipal á que pertenece.

Por último se dió cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, que fué aprobada.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Medina pide que se haga el deslinde de los terrenos titulados *Aljares*, á fin de evitar abusos é intrusiones que se cometen en aquéllos. El señor Guzmán interesa que se hagan unas pequeñas obras de alcantarillado y empedrado en la calle Honda. El Sr. Garijo, hace algunas observaciones acerca de la reparación que ha empezado á hacerse en el jardinillo de la plaza del Mercado, y el Sr. Muro opina que debiera desaparecer, á fin de evitar otros gastos.

El mismo Sr. Muro recuerda á la presidencia la moción que tiene presentada el Sr. Gamero, sobre formación del presupuesto extraordinario del sobrante del otro que ha sido aprobado, para que puedan solventarse dentro del presente año las atenciones pendientes, é interesa que en lo sucesivo se corrijan las deficiencias que vienen observándose en la ejecución de los gastos municipales.

El Sr. Garijo ruega también que active el indicado presupuesto, y así podrá contarse con créditos para atender á la actual crisis obrera que, seguramente, habrá de empeorarse en el próximo invierno.

A las ocho y media se dió por terminada la sesión.

## NOTICIAS

En la *Gaceta de Madrid* núm. 274, correspondiente al día 1.º del actual, publica el Ministerio de la Guerra la relación de los destinos vacantes que han de proveerse, con sujeción á los preceptos de la Ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Mar-

zo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros, cuyos destinos han de ser provistos por Sargentos en activo, los de igual clase, cabos y soldados licenciados, sea cualquiera el tiempo que hayan servido.

Se asegura que por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado la acuñación de dos millones de pesetas en monedas de plata, fraccionarias de media peseta.

Prometimos ayer contestar á la carta que publicamos suscrita por el Sr. Fernández Lera, pero asuntos de más importancia nos han hecho desistir de tal propósito, y sólo le diremos que todas esas inexactitudes y falsedades á que alude no las encontramos en la noticia de referencia, porque no creemos que el Sr. Fernández Lera atribuya esos conceptos á una sencilla pregunta que carece en absoluto de afirmación alguna, y, pues de no existir afirmación, mal puede considerarse calumniosa una pregunta que termina diciendo que «como no sabemos nada, lo preguntamos»; pero consideraciones innecesarias aparte, sólo hacemos constar al señor Fernández Lera, que en estas columnas lo absurdo, es absurdo, y lo cierto, cierto; porque únicamente de esa conformidad podemos sostener afirmaciones hechas no há mucho en este mismo sitio, prometiendo que en estas columnas no se rectificaría una palabra por nada ni por nadie, y para sostener ésto hay que medir las palabras antes de darlas á la publicidad.

Por lo demás, estudiaremos el asunto y adquiriremos los antecedentes, que, relativos con la cuestión, puedan hacer luz sobre el particular.

Por hoy hemos averiguado lo que nos proponíamos con nuestra pregunta.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7 (1.416 kilogramos); corderos, 7 (69), y ovejas, 66 (759).

REGISTRO CIVIL.—Día 3.—*Defunciones:* Catalina Yébenes Martínez.

*Nacimientos:* Mariano López Fernández y Angela Ramírez Hernández.

A las señoras.—El representante de la villa de París de Madrid, pone á su disposición los últimos modelos en vestidos y abrigos y otros artículos.

Sólo por dos días en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7.

**PROFESORA** se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.º

EL ECO TOLEDANO es el único diario en Toledo y su provincia.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

## CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

### CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

### TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
> Trimestre.....	1,50 >		> Semestre.....	4,50 >
> Semestre.....	3,00 >	↑	> Año.....	7,00 >
> Año.....	5,00 >		EXTRANJERO Año.....	9,00 >

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

## LOS PAGOS POR ADELANTADO

### PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—

En 4.<sup>a</sup>: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

### EL RESTAURADOR DE LA SALUD

Cura las enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos é impureza de la sangre, mal de hígado, ect. etc.

Probad y os convenceréis.

Se regalan muestras á quien lo solicite.

Depositarlos:

Droguería de Julio González y H.<sup>nos</sup>

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

## DISPONIBLE

**Faustino Vega**  
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Precios económicos.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

**GUILLELMO LÓPEZ**

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

**Angel Araque**  
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO  
PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de